## Hon. Adolfo A. Alcázar Hernández

Estado Libre Asociado de Puerto Rico Gobierno Municipal de Aguas Buenas Legislatura Municipal

**RESOLUCION NUMERO 24** 

SERIE: 2000-2001

DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, AUTORIZANDO A LA ALCALDESA A DONAR DOSCIENTOS (\$200.00) DOLARES A TROVA, INC., PARA GASTOS DE ISIDRO FERNANDEZ PARA PARTICIPAR EN EL TERCER CONCURSO DE TROVADORES EN LA CIUDAD DE MIAMI, FLORIDA; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Es Política Pública que el Municipio de Aguas Buenas apoye toda actividad dedicada a fomentar el desarrollo de actividades educativas y culturales.

POR CUANTO: El Sr. Isidro Fernández, miembro de Trova, Inc., participará en el tercer Concurso de Trovadores a celebrarse en Miami, Florida en el mes de julio de 2001.

POR CUANTO: Existe la necesidad de brindar ayuda económica al Sr. Isidro Fernández para participar en el mismo.

POR CUANTO: La Ley 81, del 30 de agosto de 1991, mejor conocida como Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en el Artículo 5.006, Inciso d, faculta a la Legislatura Municipal, con la aprobación de por lo menos dos terceras (2/3) partes del número total de los miembros de ésta, autorizar donativos de fondos y propiedades municipales a entidades o agrupaciones sin fines de lucro y no sean partidistas, ni agrupaciones con fines políticos, dedicadas a actividades de interés general de la comunidad siempre y cuando la sesión no interrumpa las funciones propias del Municipio.

POR TANTO: RESUELVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

SECCION 1ra: Autorizar a la Alcaldesa para que a su vez autorice al Director de Finanzas a efectuar en los libros de contabilidad a su cargo el pago de doscientos (\$200.00) dólares como donativo para el Sr. Isidro Fernández.

SECCION 2da: Esta Resolución por ser de carácter urgente y necesaria comenzará a regir tan pronto sea aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por la Alcaldesa.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA LEGISLATRA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A LOS 11 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2001.

ADOLFO A. ALCAZAR HERNANDEZ
PRESIDENTE

MILAGRÓS HERNANDEZ DEL VALLE SECRETARIA

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 17 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2001 Y FIRMADA POR MI A LOS 17 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2001.

BUENAVENTURA DAVILA ROLDAN

ALCALDESA